

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD
MAXIMA SECURITYMAX CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE
MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, el dia viernes treinta de marzo del dos mil quince a las 9 horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy av. Las Américas y Eugenio Almazán en el Edificio Las Américas Piso 6 oficina 602, se constituyen en Junta General de Socios al tenor de lo que dispone el artículo 118 literal c) de la ley de compañías; la COMPAÑIA DE SEGURIDAD MAXIMA SECURITYMAX CIA. LTDA., Sra. YOLANDA DE PATIMA DELGADO MORALES, propietaria de CIEN participaciones iguales acumulativas e individuales de un valor nominal de Un dólar cada una, el socio Señor TREVOR JOHN HARDING BOJJA, propietario de NUEVE MIL NOVECIENTAS participaciones iguales acumulativas e individuales de un valor nominal de un dólar cada una. Se encuentra presente en consecuencia la totalidad del capital social de la compañía que es de DIEZ MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que con prescindencia del requisito de convocatoria por la prensa, decide instalarse en la junta general de socios confirmar la señala la cita legal antes mencionada, con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2014
2. Destino de los Resultados del ejercicio económico 2014

Por decisión de la junta, preside la sesión la Señora Yolanda de Patima Delgado Morales como Presidente Ad-Hoc; y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Ernesto Alejandro Buija Cruz, en cuya fue aprobado por unanimidad.

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representa el 100% del capital social de la Compañía, estuvieron acuerdos por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

La presidencia declara instalada la Junta General disponiendo que se pase a conocer el primer punto que se refiere a la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2014, en dicha sesión se procede a la presentación ante la Junta general de socios.

A continuación la Señora Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad en el artículo 20 de la ley de compañías.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos adjuntos, los socios acordaron por unanimidad:

Primero: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía Securitymax Cia. Luisa Correspondiente al ejercicio económico año 2014 presentado por el directorio

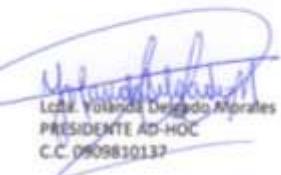
A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día referente como el destino de los resultados del ejercicio económico del 2014, por el valor de \$71,634.89 dólares de Estados Unidos Americanos; el presidente.

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente:

Segundo: Aprobar la Acumulación el resultado del ejercicio económico 2014

No, habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leido y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente,


Leonel Yolanda Delgado Morales
PRESIDENTE AD-HOC
C.C. #809810137


Ernesto Borges Cruz
SECRETARIO AD-HOC
C.C. # 0917539629